



Archivo Universitario: Fuentes primarias en la investigación y servicio a la Comunidad Universitaria



PROF. AIDA I. IRIZARRY MARTÍNEZ
DIRECTORA Y ADMINISTRADORA DE DOCUMENTOS



Archivo Universitario

- El **Archivo Universitario** cuenta con un Archivo Central, creado en el 1959 y un Archivo Histórico que conserva documentos que datan desde el 1912.
- El **Archivo Central** administra los documentos inactivos del Recinto de Río Piedras hasta su disposición final. Va dirigido a servir a las oficinas, departamentos y facultades del recinto.
- El **Archivo Histórico** se nutre de los documentos del Archivo Central, cuando éstos pierden su valor administrativo y pasan a las colecciones del Archivo Histórico. Están disponibles para investigación y para el público en general.



Edificio General César Cordero



El Archivo Universitario se encuentra ubicado en el Edificio General César Cordero Dávila. El edificio fue construido en 1938 como edificio militar para albergar programas de entrenamiento tipo ROTC.





Que es un Archivo Universitario

- En la XVIII Jornada de Archiveros de Universidades en el 2012, se define como:

“Es el conjunto de documentos de cualquier fecha, formato o soporte material, producidos o reunidos en el desarrollo de las funciones y actividades de los diferentes miembros y órganos universitarios, organizados y conservados para la información y gestión administrativa, para la investigación y para la cultura. Se entiende igualmente por archivo universitario el **servicio especializado** en la gestión, conservación y difusión de los documentos con finalidades administrativas, docentes, investigadoras y culturales de la universidad”



Nuestra Historia

- Desde el 1946, la Universidad de Puerto Rico ha adquirido material documental sobre Puerto Rico.
- En 1955, se crea el Programa de Conservación y Disposición de Documentos Públicos a través de la Ley 5, de 1955.
- En 1956 se transfieren las funciones y fondos del Archivo Histórico de Puerto Rico, adscrito a la UPR, al Instituto de Cultura Puertorriqueña.
- Desde el 1959 el Archivo Central ha estado haciendo disposición de documentos y conservando los documentos de valor permanente.





Quienes y cómo se benefician

- **Administración**

- Cuando se solicita un expediente de personal para buscar información. Los expedientes de personal los tenemos desde sus comienzos.
- Temas relacionados a Certificaciones (Senado, Junta Administrativa), Acuerdos, proyectos de mejoras permanentes, Informes e Informes anuales, entre otros.
- Fotografías de académicos, eventos o edificaciones.
- Documentos para Auditorías.

- **Investigadores**

- Información para libros, Revistas, u otro material educativo.
- Eventos específicos, tales como, huelgas, aniversarios, entre otros.
- Profesores visitantes y personalidades importantes.
- Aumentar las colecciones en otras instituciones (Archivo Histórico Pablo Casals, Fundación Luis Muñoz Marín, bibliotecas, seminarios y centros de documentación, entre otros)



Importancia de los documentos históricos en la UPR

- Los documentos que conserva el Archivo Universitario no solo son “papeles viejos”, son un cúmulo de documentos con valor histórico que atesora la Universidad con el fin de conservar su memoria institucional, cultural e histórica. Constituyen una garantía jurídica y administrativa, son la memoria colectiva de nuestra Institución. Constituido por la totalidad de los documentos propios que son prueba tangible de su funcionamiento y con el transcurso del tiempo se transforman en fuente de información de sus actividades, pasadas y presentes.





Archivo Universitario

- El Archivo Universitario tiene cerca de 100 colecciones con documentos primarios para la investigación. Las colecciones más consultadas en el último año fueron:
- 553 – Colección de fotografías, que constan de 3,358 imágenes fotográficas seriadas y organizadas.
- 562 – Académicos e Intelectuales Destacados de la UPR se componen del expediente de personal y tiene como subseries las Distinciones Académicas, Exiliados, Profesores Visitantes, Presidentes y Rectores y Premios Nobel.
- 571 – Correspondencia del Canciller desde el 1912 en adelante con 4,250 cajas. Una de las más importantes en nuestras colecciones.
- 567 – Negativos que tiene cerca de 14,300 exposiciones.



Victoria Espinosa



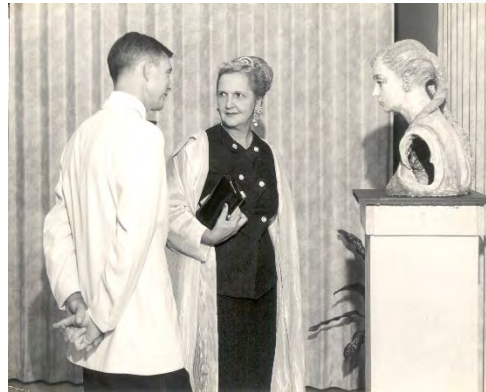
Pablo Casals



Colecciones



505 Coro de la Universidad



506 Artes Gráficas



507 – Actividades Culturales



513 Actos de Graduación



514 Vida Estudiantil



515 ROTC



Colecciones



517 Viajes de Estudio



546 Manifestaciones y Huelgas



562 Académicos Distinguidos



Cont. Colecciones

- 567 – Negativos (1905-1980) 14,330 sobres que incluyen varias exposiciones dentro de un mismo sobre.
- 572 - Informes Anuales (1918-2000, son 250 cajas de las Facultades, Escuelas y Departamentos.
- 573 – Organizaciones y sus funciones, 88 cajas Organizado por temas, por Facultades, Escuelas y Departamentos.
- 593 – Edificios, 10 cajas que contiene documentos de los edificios del Recinto desde el 1914 al 1936.





Otras Colecciones

[501](#) – Reforma Universitaria – 1935-1965
contiene fotografías y medallas

502 – Aniversario UPR – 1924-1987

503 – Cincuentenario 1953 contiene
fotografías

504 – Torre y Carillón – 1937-1999

505 – Coro UPR 1935-1978

508 – Festival de la Opera 1954—1955

509 – Bibliografía Puertorriqueña 1904-1939

510 – Festival del Libro 1954-1955

511 – Premios y Medallas 1936-1977

512 – Distinciones Académicas 1920-1986

513 – Ejercicios de Graduación

514 – Vida Estudiantil 1960-1990

515 – ROTC 1918-1969

516 – DISCURSOS Presidentes y Rectores 1942-1992

517 – Viajes de Estudios 1951-1978

518 – Centro de Innovación y Tecnología
Educativa 1963-1975

519 – Institutos 1939-1969

520 – Directorios 1912-1971

521 – Colegios Regionales 1958-1980

522 – Seminarios 1949-1955

523 - Middle States Association 1911-1981

524 - Centro Nuclear de PR 1962-1971

525 - Centro Audio Visual 1955-1970

[526](#) – Catálogos Cursos Registrados 1917-1971

527 – Boletines y Revistas

528 – Ford Foundation 1953-1968

529 – Asociación Exalumnos 1938-1991

530 – Manual de Procedimientos 1960-1966

531 – Correspondencia Muna Lee 1921-1941

533 – Estadísticas 1900-1982



Colecciones, cont.

534 – Asuntos Obrero Patronales 1944-1998
535 – American Association 1928-63
536 – Central Files Procedures
537 – Centro de la Facultad 1952-1972
538 – Leaders Forum 1961-1965
539 – Comité Central de Agravios 1952-1969
540 – Junta de Retiro 1946-1960
541 – Comités 1950-1980
542 – Publicaciones
543 – Programa de Honor 1927-1972
544 – Centro Hemisférico Nuclear 1957-1963
545 – Festival Casals 1955-1974
546 – Huelgas, protestas y manifestaciones desde 1921

547 – Biblioteca General 1919-1986
548 – Escuela Laboratorio 1920-1961
549 – Comisión de Derechos Civil 1958-1971
550 – Formación Educadores Obreros 1963
551 – Leyes UPR 1903-1978
552 – Conferencia Panamericana de Escritores 1939-1941
553 – Fotografías
554 – Comité de Programas y Premios 1959-1960
555 – Reglamentos
556 – Informes Contralor 1927-1974
557 – Consejo Administración de Decanos 1928-1942
558 – Estudios e Informes 1909
[559](#) – Borrador Constitución de PR 1951



Colecciones, cont.

560 – Escuela de Planificación 1957-
561 – Escuela de Arquitectura 1954-
1972
562 – Académicos e Intelectuales
Destacados
563 – Librería 1956-1959
564 – Fiesta de la Lengua
565 – Centro de Estudiantes 1955-
1985
566 – Programa de Extensión 1945-
1986
567 – Negativos
568 – Archivo Histórico de PR
569 – CES 1973
570 – Escuela de Derecho
571 – Canciller – Rectoría 1912
572 – Informes Anuales

573 – Organizaciones y sus Funciones
574 – Asociación de Profesores 1961
575 – Escalas de Sueldos 1963
576 – Centro Médico UPR 1952
577 – Coro UPR 1935-1978
578 – Monumentos y Placas 1967
579 – Junta Administrativa
580 – Agencias Auxiliares 1949-1962
581 – Talleres 1948-1962
582 – Gráficos y Artísticos
583 – Centro Universitario Buchanan 1968
584 – Becas 1923-1976
585 – Lancha Medusa 1965-1969



Colecciones, cont.

586 – Oficina de Admisiones 1946-1972

587 – Homenaje a varias figuras 1924-1970

588 – Facultad de Pedagogía 1903-1964

589 – Economía Doméstica 1924-1974

590 – Res. Carlota Matienzo 1927-1950

591 – Orquesta, Banda y Tuna

592 – Proyectos 1948-2005

593 – Edificios y terrenos 1914-1948

594 –Curriculum Vitae

595 – Campamento de Verano Los Gallitos
1976-1988

596 – Diplomas 1930-1940

597 – Decanato de Asuntos Académicos

598 – Sistemas y Procedimientos

599 – Propuestas

5100 – Escuela de Medicina y Farmacia

5101 – CIEVS

5102 – Programa Mc Nair

Además:

Colección de Recortes de Periódicos

Colección de Manuscritos

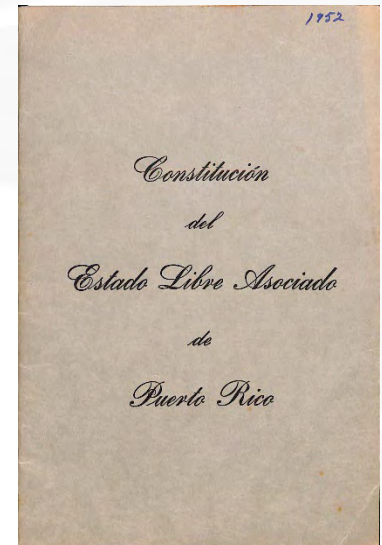
Colección de Planos

Colección de Libros y Revistas

Colección de Memorabilia

Formatos

- Los formatos que conforman nuestras colecciones son:
 - Documentos en papel
 - Fotografías y álbum
 - Negativos
 - Planos
 - Libros
 - Revistas
 - Boletines
 - Periódicos
 - Memorabilia





Líneas de Investigación

- Aniversarios de Facultades, escuelas y departamentos
 - Constitución de la Asociación de Profesores de la Universidad de Puerto Rico (1933).
 - Historia de la Tuna
- Genealogía
- Biografías



CONSTITUCION

ART. 1- NOMBRE--El título oficial de esta organización será:
"ASOCIACION DE PROFESORES DE LA UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO."

ART. 2- FINES- Los fines de esta Asociación serán:

- 1- Estrechar los lazos de amistad entre sus miembros.
- 2- Velar y proteger los derechos e intereses profesionales del claustro universitario.
- 3- Fomentar el espíritu de solidaridad entre los distintos grupos académicos y administrativos del claustro.
- 4- Fomentar el intercambio cultural entre los miembros del claustro.
- 5- Propulsar aquellas actividades que sean necesarias para el mantenimiento del prestigio y progreso de la Universidad de Puerto Rico.

ART. 3- MIEMBROS

Sec. 1- Serán miembros de esta Asociación todas aquellas personas que portenezcan al calustro de la Universidad de Puerto Rico mientras no soliciten su retiro o fueren dados de baja, y aquellos otros maestros o empleados de la administración universitaria no incluidos en el calustro, tal como lo define la Junta de Síndicos, que sean aceptados por la Junta Directiva.

Sec. 2- Serán dados de baja todos aquellos miembros que así soliciten, y podrán serlo, a juicio de la Directiva, todos los que al empezar el tercer mes de cada trimestre del año universitario no hubieron satisfecho la cuota correspondiente a dicho trimestre.

Sec. 3- Los profesores del curso de verano que no sean miembros permanentes del claustro universitario podrán obtener el privilegio de usar el edificio o local de la Asociación y participar de su vida social, mediante el pago de la cuota correspondiente a dos mensualidades por el curso de verano. La extensión de este privilegio no hará de estos profesores miembros regulares de la Asociación.

ART. 4- DIRECTIVA

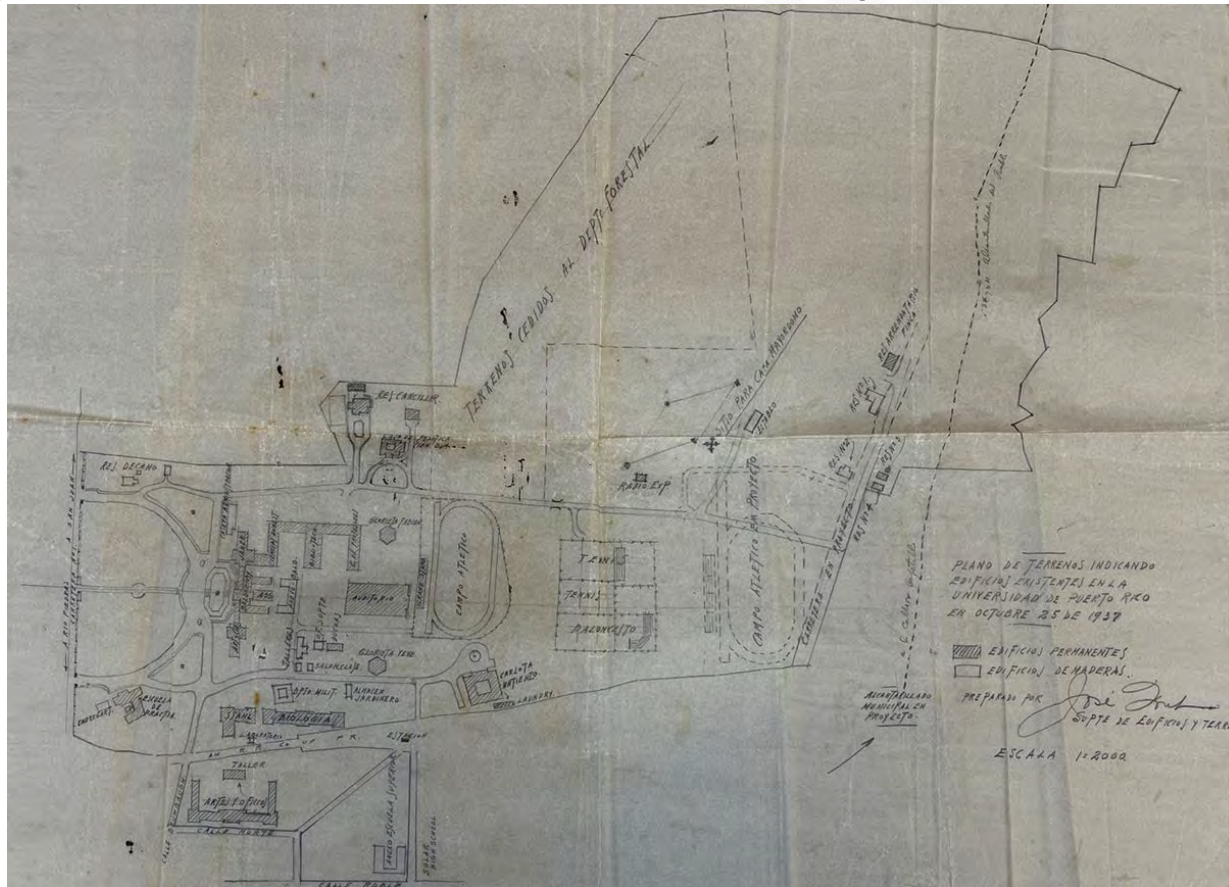
Sec. 1- La Directiva de esta Asociación constará de:

Un Presidente
Un Vice Presidente
Un Secretario
Un Tesorero y
Tres Vocales

Sec. 2- Los deberes de estos oficiales serán aquéllos que usualmente se les asigna en corporaciones análogas.

Líneas de Investigación

- Arquitectura, edificaciones, planos



Colección 592- Edificios Caja 2



This agreement is made the 9th day of August in the year 1957 between the University of Puerto Rico, hereinafter called the University and acting under authorization of Act 135 of the laws of 1942 of Puerto Rico, and Act 252 of the laws of 1945 of Puerto Rico, and Henry Klumb, Architect.

WITNESSETH:

1. The University agrees to employ the Architect to perform the services hereinafter set forth and the Architect agrees to perform such services in the preparation of preliminary studies, drawings, designs, specifications for the construction of a PEDESTRIAN OVER-PASS connecting the campus grounds with Avenida Brumbaugh at the University of Puerto Rico, Río Piedras campus. The Architect agrees to prepare the final working drawings, detailed plans and specifications for the size, cost, scope, content and function of such portion of the project as may be recommended by the Planning Office of the University. The cost estimates are to be based on current prevailing costs for material and labor. The Architect agrees to be governed by the recommendations included in the program for such project as officially approved by the University.

2. The Architect agrees that his services shall at all times be subject to the direction and control of the University, whose decision shall be final and binding in all matters arising in connection with or relating to this contract.

3. The Architect agrees to conform to the provisions of existing building regulations of the Office of Permits, standards of designs and construction of the Department of the Interior of Puerto Rico, and of the Planning Board of Puerto Rico, and any provisions contained in section 393-408 of the Political Code of Puerto Rico.

4. (a) The University agrees to pay to the Architect as full payment for services rendered in accordance with this contract and upon acceptance of the work by the University in the following manner:

--For the architectural portion of this project including the structural, electrical, and plumbing features such fees as may be determined by the current minimum rates of architectural fees established and adopted by the College of Engineers of Puerto Rico, and

--For the mechanical portion of this project including design of equipment, controls, and installations, a fee equivalent to eight per cent (8%) of the estimated cost of the equipment and installation."

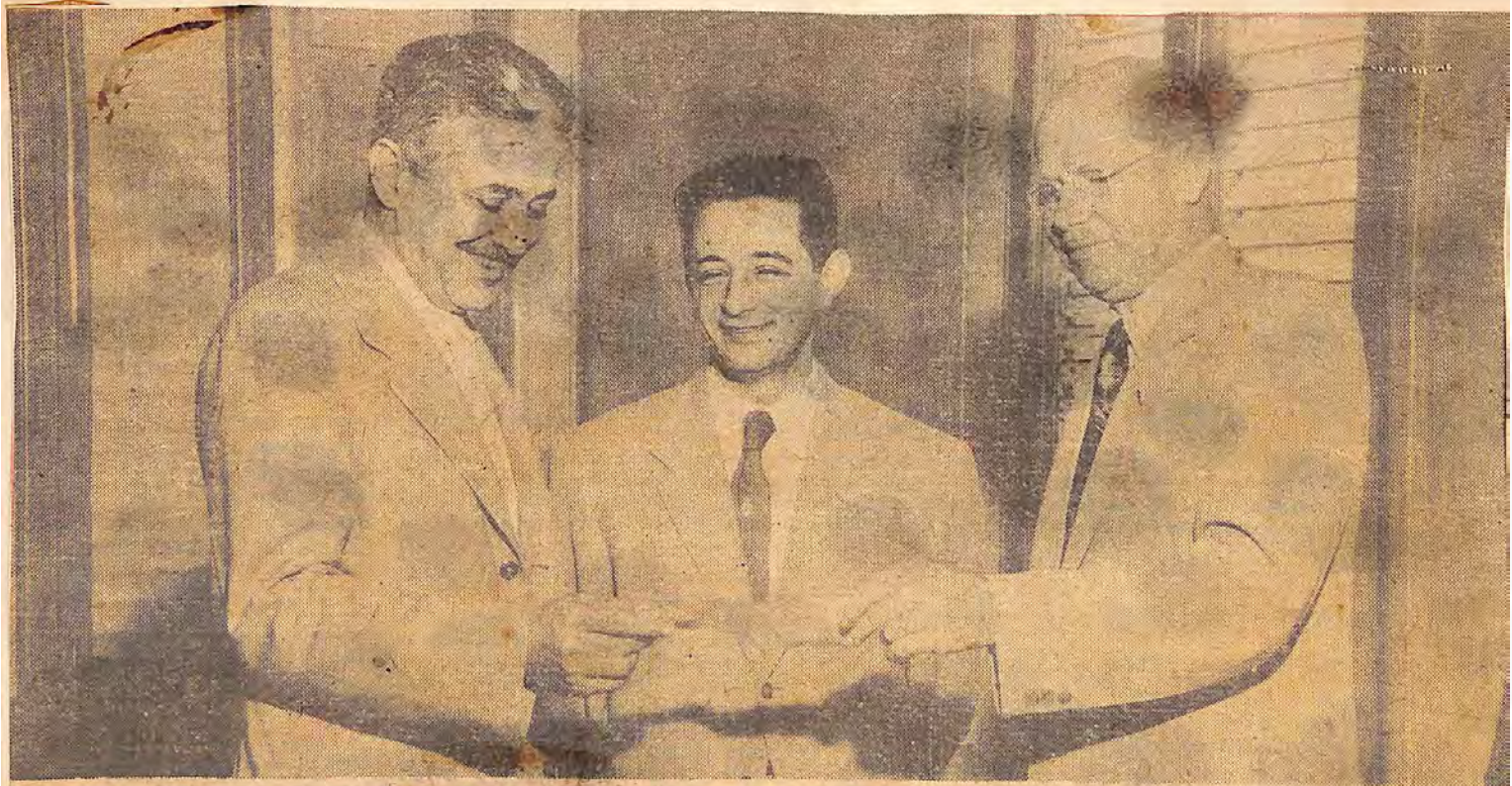
(b). The aforementioned fees shall be paid to the Architect in the following

Colección 593- Edificios
Contrato del Puente que
conecta a la Calle Dr. José N.
Gándara y la UPR (1945, por
Henry Klumb).



Colección 562 - de Académicos e Intelectuales Destacados.

"Universidad", 15 de octubre de 1954



La Escuela de Medicina fué naturalmente, entre todas las divisiones de la Universidad, la predilecta del doctor Gándara. En la foto, entrega al Decano de la misma, en presencia del Rector, un cheque para becas e investigaciones. Este donativo se logró mediante la personal gestión de Gándara.

Dr. José N. Gándara

"Universidad", 15 de octubre de 1954

En la Muerte de José N. Gándara

ERA temprano en la mañana del doce de octubre. Día de la Raza y día festivo en la Universidad. Poco movimiento en el campo. Algunos estudiantes madrugadores se dirigen lentamente hacia las Bibliotecas a estudiar para los próximos exámenes. Unos pocos catedráticos caminan con paso lento a sus oficinas quizás a preparar los exámenes de mitad del semestre. Dos o tres personas en el Correo, hojean su correspondencia. Algunos empleados en sus oficinas, poniendo al día el trabajo. En fin, la rutina de los días feriados cuando se reduce considerablemente, aunque no cesa, la actividad universitaria. Se habla del tiempo lluvioso, quizás de pelota, de los exámenes...

A eso de las nueve, doblan las campanas del carillón. Bajan a media asta las banderas de la Torre. Y nos oprime la angustia que siempre sentimos al tener que preguntar quién ha muerto, por qué, están a media asta las banderas, por quién doblan las campanas... Es que, consciente o inconscientemente, sentimos muy adentro aquello de John Donne en su Devoción Decimoséptima:

Ningún hombre es una Isla, todo por sí mismo, todo hombre es una porción del Continente, una parte de la Heredad. Si el mar se lleva un terrón, Europa lo pierde, como si se llevara un promonto-

rio, o la finca de tu amigo, o la tuya; la muerte de un humano me reduce porque estoy comprendido en la Gran Humanidad; por lo tanto, no mandes a preguntar por quién doblan las campanas, doblan por tí.

A la angustia del no saber sucede pronto la tristeza del saber. Esta es aún mayor ante una muerte inesperada, ante una muerte prematura. El doce de octubre las banderas estaban a media asta, las campanas doblaban, por uno de los mejores universitarios, por el

Dr. José N. Gándara, Consejero de la Universidad; que había muerto repentinamente en Filadelfia en la madrugada. Visitaba la histórica ciudad gestionando mejores hogares para los desheredados de la fortuna.

Las muertes repentinas nos atontan de manera que no sabemos cabalmente qué ha pasado... Al día siguiente, no cabía duda de la pérdida irreparable. ¿Irreparable? No, si la aceptamos con cristiana resignación pues habremos de vivir de nuevo en la inmortalidad luego de recibir lo que merecimos. Para José N. Gándara, que fué todo generosidad, abnegación, desinterés, servi-

cio al prójimo, habrá el premio de los justos. Al gozar este consuelo, en nuestra pena, increpamos a la Muerte con otros versos de Donne:

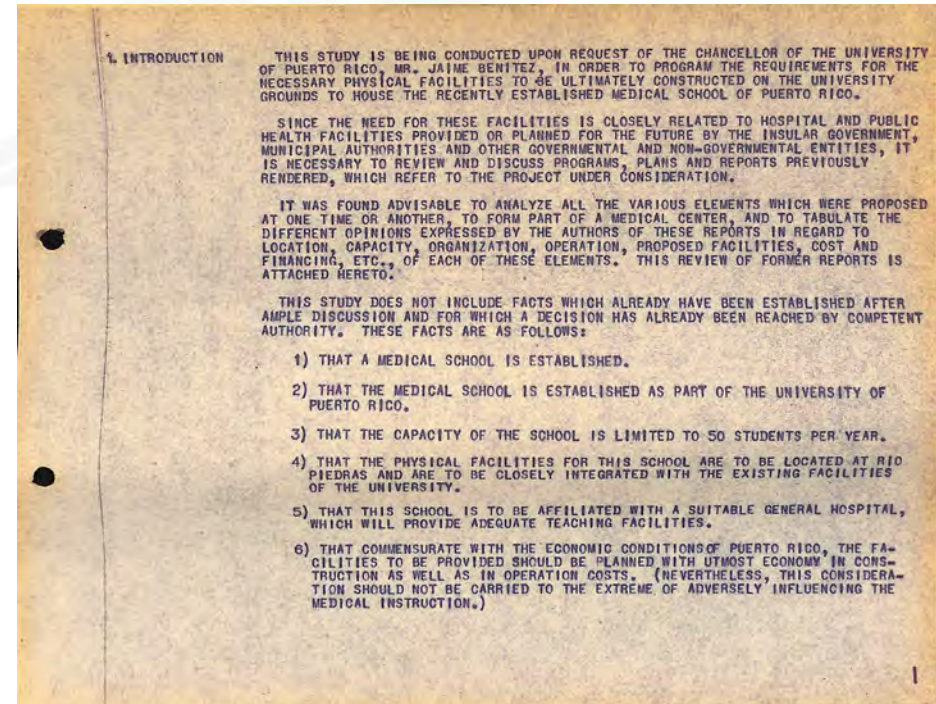
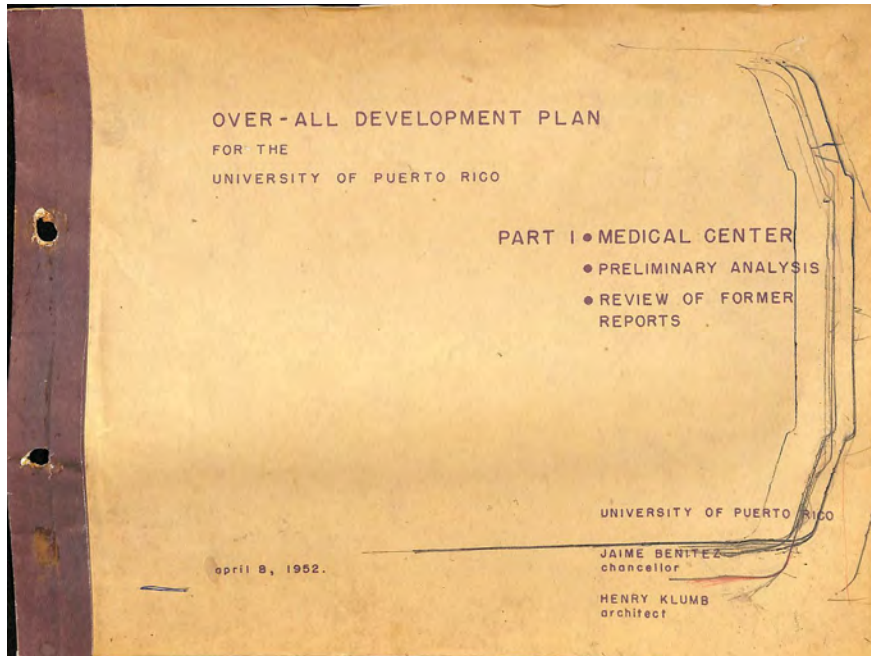
*Muerte, no te ufanes
por habérnoslo quitado.
Lo perdemos tan solo
por un breve momento,
un instante, un minuto,
una nada en la eternidad.
Tras el sueño, el descanso,
vivirá él de nuevo,
y llegado ese día,
tú también morirás...*



En las ceremonias conmemorativas del Cincuentenario de la Universidad. De izquierda a derecha, el licenciado Ernesto Ramos Antonini, Presidente de la Cámara de Representantes; el doctor Lindsay Rogers, del Consejo Superior de Enseñanza; el doctor José N. Gándara; el doctor Aníbal Sánchez Reulet, de la Unión Panamericana; el doctor Carlos Martínez Durán, Presidente de la Unión de Universidades Latinoamericanas y el señor Arturo Roque, de la Estación Experimental.



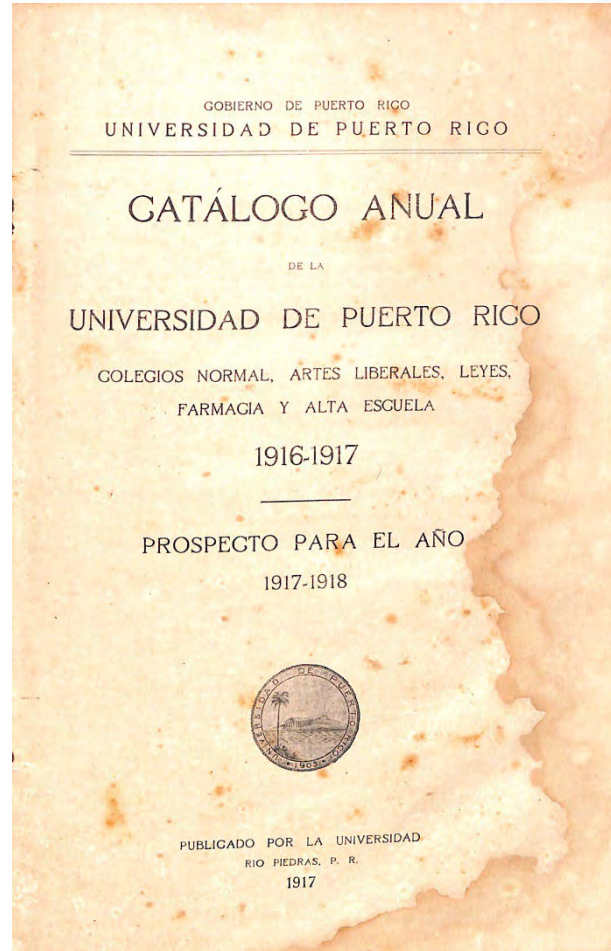
Centro Médico



Estudio realizado por Henry Klumb (1952), solicitado por el rector Jaime Benítez para unas instalaciones físicas, en los terrenos de la Universidad, para alojar la recién establecida Escuela de Medicina de Puerto Rico (Colección 576 – Centro Médico)



Catálogo de Cursos y Escuela Normal





Los primeros graduandos, junio de 1907.
De izquierda a derecha --- de pie: 1. José M. Caballero; 2. América Puig; 3. Loaiza Cordero;
4. Celenia Boneta; 5. Concepción Orcasitas; 6. Luis Cintrón. Sentados: 7. Aleio Cuevas;

Santurce, P. R.

9 de enero de 1945

sr Jaime Benítez

Rector Universidad de P. R.

Río Piedras, P. R.

Estimado sr. Benítez :

Nosotros los alumnos del Instituto de Niños Ciegos, queremos hacer llegar a usted, nuestro agradecimiento más sincero, por la cooperación que nos brindara, al permitir que el coro de la Universidad, cantara para nosotros en ocasión de nuestra fiesta de No-

vidad. Nos gustó mucho el programa con que nos obsequiaron.

Suplicamos haga extensiva nuestra gratitud a nuestro querido amigo don Augusto Rodríguez, director del coro.

Muy agradecidos,

Alumnos del Instituto de Niños Ciegos.

Por Guillermito Saís.
scoto Grado.

505 Coro de la UPR





Proyectos realizados por el Archivo Universitario



IUPI MAP

APLICACIÓN MÓVIL

IUPIMap es el mapa del Recinto de Río Piedras de la UPR, donde puedes encontrar los edificios, su historia y otros puntos de interés. Un proyecto del Archivo Universitario y el Centro de Desarrollo y Consultoría Computacional del Recinto de Río Piedras.

DISPONIBLE AHORA



iberarchivos.org

Descripción,
digitalización,
conservación y difusión
de la serie documental
de académicas y figuras
destacadas de la UPR

Nº expediente:

2020/017

País:

Puerto Rico

Año:

2020

Institución beneficiaria:

ARCHIVO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD DE
PUERTO RICO

Cantidad subvencionada:

10.000,00 €

Estado:

Aprobado

Portugués

Describir, valorizar, digitalizar, conservar y difundir la serie documental de académicas y figuras destacadas de la Colección de Académicos e Intelectuales Distinguidos de la Universidad de Puerto Rico, dando a conocer la aportación que han tenido las docentes de la Universidad de Puerto Rico por su trayectoria y su aportación dentro de este centro docente y al país.





Académicos de la UPR con Premios Nobel



- **Gabriela Mistral** (1932-33, Depto. Estudios Hispánicos en la Facultad de Humanidades).
- **Juan Ramón Jiménez** (1953-57, Depto. Estudios Hispánicos en la Facultad de Humanidades).
- **Saul Bellow** (1960-61, Departamento de Inglés en la Facultad de Humanidades).
- **James Tobin** (1947, Departamento de Economía en la Facultad de Ciencias Sociales).
- **Mario Vargas Llosa** (1969, Depto. Estudios Hispánicos en la Facultad de Humanidades y Conferenciante en la Facultad de Estudios Generales).

Expedientes de Distinciones Académicas del Senado Académico

- Proyecto con tres estudiantes de la EGCTI





Proyectos e investigaciones



El Archivo Universitario del Recinto de Río Piedras invita a la comunidad universitaria a participar del Proyecto:

RECONSTRUCCIÓN DE LA NARRATIVA VISUAL DE LA UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO

El proyecto tiene como objetivo identificar fotografías que pertenecen a la colección que alberga el Archivo Histórico Digital. El Archivo Histórico Digital es un repositorio de imágenes y textos relacionados con la historia de la Universidad de Puerto Rico. Las 613 fotografías que se encuentran en esta página pertenecen a 20 subseries documentales alojadas en el Archivo Histórico Digital y comprenden el período de 1903 al 1985.

Ex-alumno, personal administrativo, profesores y jubilados participa visitando la página:

narrativavisual.uprrp.edu

y contribuyendo en la descripción de las fotografías.

Información:

Sra. Aida Irizarry Martínez, Directora
Ginésca Alejandro, Estudiante de Investigación
archivo.central@upr.edu

(787) 764-0000, ext. 84034, 84026, 84027

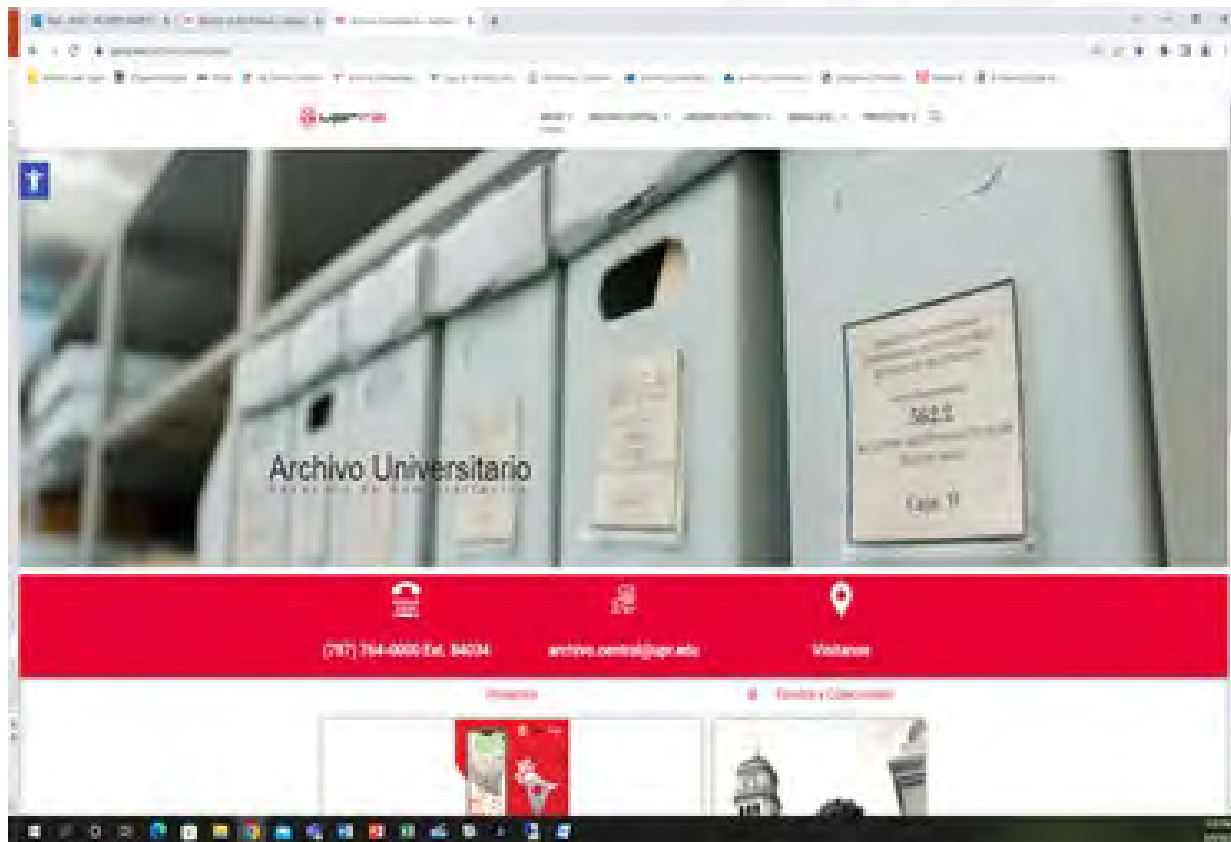
Auspiciado por el Decanato de Administración





Página web

- <https://www.uprrp.edu/archivouniversitario/>





Servicios

- Correo Electrónico: archivo.central@upr.edu
- Directora: aida.irizarry@upr.edu
- Archivera: joely.Alvarado@upr.edu
- Citas:
 - Lunes a Jueves
 - 8:30am-11:30am – 1:30pm-4:00pm



¡Gracias!

